

# LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

## PRECIOS DE ANUNCIOS.

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.— En cuarta, ídem, 3 id.— En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales desuentos.  
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.— En PROVINCIAS, 1.50 id.— En el EXTRANJERO, 2 id.— Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.— Idem atrasado, 10 id.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## IMPORTANTE

Será considerado como suscriptor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

### ¿PARA QUE SIRVE EL PARLAMENTO?

Triste es consignarlo, pero preciso es reconocerlo. El sistema parlamentario está desacreditado, y morirá á impulsos de los certeros golpes de unos y otros Gobiernos.

Nunca con más razón que ahora podía y debía haberse manifestado el Parlamento en abierta oposición á un Gabinete nulo, y cuyas gestiones debilitan al país, causando su ruina y su desolación.

Si de algo sirviesen los Cuerpos Legislativos, el Gobierno conservador habría caído por una censura de la Representación nacional, y la Corona hubiera tenido que sancionar la opinión de las Cortes.

Pero esto no ha sucedido ni sucederá nunca, por que el sistema parlamentario se halla gangrenado y su única misión consiste en formar escuela de oradores con más ó menos galanura de estilo, ó en transformar nulidades en personajes políticos.

A esto han quedado reducidas las asambleas de legisladores, cuyo nacimiento se verifica las más de las veces despues de una laboriosa gestación rural, en la que intervienen como partes el gobierno y el caciquismo.

Así los Parlamentos se desarrollan entecos, debilitados, sin iniciativa propia y con la tutoria constante de la situación dominadora, que los hace caminar por derroteros bien contrarios á la alta misión que les fué encomendada.

Las mayorías, que son el escudo de todos los gobiernos, se forman de los hombres de menos iniciativa, de aquellos á quienes basta la mirada de un ministro para hacerles enmudecer; y así ya constituido ese monton anónimo de

inocentes inominados, puede un ministerio vivir completamente tranquilo, aun cometiendo los mayores desmanes, las más peligrosas tropelías, porque el voto cuantitativo de esa masa servil amparará presurosa los crímenes de lesa nación, ocultando el delito tras el incienso de la más vergonzosa adulación.

El Poder moderador, fiel á sus deberes constitucionales, observa y escucha atento la voz de los Cuerpos legisladores que con él comparten su soberanía, y cuando por una votación resulta aprobada la conducta de su Gobierno, puede exclamar, y exclamará seguramente: «El país lo quiere.»

¡Terrible sarcasmo y terrible contradicción!

La solución de la crisis de Julio se hizo con protesta unánime de la opinión pública, y, sin embargo, verificadas unas elecciones por sufragio universal, el país dió una mayoría conservadora, que era la sanción más terminante de aquel cambio político.

Se repitió la protesta por las oposiciones; se inició un largo debate, en donde se manifestó una vez más la notable y reconocida elocuencia de nuestros primeros políticos, y luego, la mayoría votó en contra de esas justas manifestaciones, y quedó amparado el poder ilegal é incomprensible de los conservadores.

Vino el desgraciado proyecto con el Banco; por todas partes y en todos los tonos se protestó de que llegase á ser ley lo que produciría más tarde la ruina de España, y no obstante, á pesar del clamoreo del país, la mayoría parlamentaria dió su veredicto, y el proyecto del señor Cos-Gayon pudo comenzar desde luego el desbarajuste de la Hacienda pública.

Hoy mismo, y cuando se notan los síntomas precursores de la asfixia que nos ahoga; cuando el mismo presidente del Consejo de ministros declara explícitamente que el mal es incurable, la mayoría del Parlamento cubre al Gobierno y le protege, sirviendo de inquebrantable muralla á los golpes de las oposiciones.

Y si eso ocurre siempre; si los Parlamentos, que fueron creados para fiscalizar las acciones del Poder ejecutivo, amparan los desaciertos de éste, ¿para qué sirven, y para qué subsisten?

¡Ah! ¡Desgraciados de nosotros el día que los tribunales de justicia se complacían con los criminales para cometer sus delitos!

¡Desgraciada España mientras la mayoría de sus legisladores no sean otra cosa que cómplices de los Gobiernos y amparadores de sus desaciertos!

## PLUMAZOS Y BORRONES

Se equivocaría por completo quien creyera que combatimos y criticamos á *El Criterio* por sistema.

Bien sabe Dios que le preferimos con mucho á la difunta *Región*, y que nos parece mucho más divertido que ésta.

Hoy se nos ofrece ocasión de aplaudir al órgano de S. E. I. y lo hemos de hacer sin restricciones, cual cumple á enemigos leales.

En efecto, ha empezado á publicar el diario mestizo unos fondos de extraordinaria importancia, escritos con admirable originalidad y acabadísimo conocimiento de causa.

Se titulan *Fuera antiguallas*. Examina su sabio autor con gran serenidad de juicio, vivísimo y animado estilo, no exento de sal ática, escogidísima erudición y muy elevada crítica, las doctrinas hoy más reinantes en las escuelas racionalistas.

Dejando de lado todas esas necedades, últimos despojos corruptos del anti-religiosismo del siglo pasado, necedades que ya solo repite algún fraile atrasado, para atribuir las á unos imaginarios impíos, combate el sabio colaborador de *El Criterio* las más recientes y elevadas tendencias del racionalismo.

Sus observaciones acerca de la doctrina evolucionista y el trasformismo prueban que el autor las ha estudiado con extraordinario aprovechamiento.

El modo como caracteriza lo que son la

moral y la religión para los racionalistas, hemos de declarar, aunque procede de un adversario, que es digno de toda admiración.

Esos artículos nos parece que han de ser lo mejor, lo más jugoso, lo más fundamental, lo más hondo y mejor pensado que haya publicado *El Criterio*.

Párecenos ver á través de sus líneas el profundo y vastísimo espíritu de una de las lumbreras de nuestra patria, que no por ocultarse modestamente deja de ser una inteligencia de esas que desconocen los compatriotas y los extranjeros acatan. Nadie es profeta en su tierra.

Es uno de esos genios humildes que como la violeta á Flora, pide á Dios que le dé, como corona á sus dones, un poco de yerba para ocultarse (*De La Semana*).

Si *El Criterio* sigue por el camino emprendido y tiene la dicha de que le favorezca y honre el profundo pensador y genial autor de los artículos citados, llegará á ser el órgano de S. E. I. el señor obispo de Salamanca, uno de los más apreciables diarios católicos.

Felicitémosle por los admirables artículos. Era ya hora de que acudieran á sus columnas los verdaderos sabios del mesticismo salmantino.

P. D. Vista la extraordinaria importancia de los maravillosos artículos, pensamos haberles dedicado una labor crítica detallada, pero tropezamos con la dificultad de ignorar que doctrinas son las que el autor de los artículos refuta y donde y cuando han sido profesadas.

## CRÓNICA SEMANAL

### LAS CAMPANADAS

El arte dramático no se encierra en límites determinados y concretos; por consiguiente dado el derrotero que sigue hoy nuestro teatro, nada de particular tiene que el público celebre y considere como una obra de punta, (para no lo es) en su género, á la zarzuela que

excusarme de ello honradamente, despues de haber aceptado sus piedras.

Una mañana cuando estaba en mi tocador llegó guiado por Bartolomé, que para dejarnos mejor en completa libertad de hablarnos, se marchó un momento despues, como marido hecho ya al caso.

—Señora, me dijo el conde de Cantillana, no he de excusarme de venir indiscretamente á rendirla mis homenajes en su tocador.

Sé bien que esto seria perder el tiempo con la mayor parte de sus compañeras pero con V. encantadora Francisca, no hay momento que me parezca despreciable.

Despues de una lisonja tan halagadora se extendió en palabras que no lo eran menos. Encontré en él toda la fineza del Comendador de Montereal, con alguna cosa más: quiero decir, que tenia una figura tan simpática, que siempre me habria aplaudido el haberme hecho amar de tal hombre aun cuando no hubiese tenido las riquezas que poseía.

to, todos los maridos de la compañía.

Me enojé con mi esposo, como si mi virtud se hubiera fortificado en la comedia, y le hice mil reproches, por querer él mismo, empujarme á un comercio de galanteos. Pero él, se rió de mis escrúpulos, diciéndome, que una comedianta que no tenia más que un amante, estaba en el mismo grado de buena reputación, que cualquiera otra mujer que no tiene ninguno.

—En este caso, dije sonriendo á Bartolomé escojo para el mio al conde de Cantillana ya que de tan buen grado me le proporcionas, y ratifico y confirmo el tratado de alianza que has hecho con él.

Aun cuando simulaba estas palabras en serio, mi esposo las tomó al pié de la letra. Aseguró al conde que me encontraba á su disposición según deseaba, lo que agradó tanto á este señor, que me envió pedrerías por valor de diez mil escudos, pidiéndome permiso para venir á verme á mi cuarto, mientras que pasaba á habitar mi nueva casa. Recibí, pues, su visita, no pudiendo

de encontrarse. Pero ninguno de estos pretendientes, cobraba sus gastos.

Como me hacia más vanidosa á medida que me veía más aplaudida del público, mi esposo, á quien nada callaba, me exhortaba constantemente á que no escuchase á nadie, que no fuera un millonario ó un gran señor.

Parecia que él presentia la buena fortuna que esperaba.

El conde de Cantillana vino á Granada. Apenas llegado, quiso ver la comedia por lo bien que le hablaba de la compañía y de mí en particular. Aquella noche, trabajaba yo en el sainete, en el que cantaba, y no bailaba; sin embargo, no necesitaba más que de la voz para hacer la conquista de este señor, según me dijo Bartolomé dos dias despues.

—Has cogido en tus redes, al conde de Cantillana;—me dijo mi marido—no puedes encontrar un amante de mayor utilidad para tí, porque une á sus cien mil escudos de renta, una prodigalidad noble de saber...

con el título de «Las campanadas se ha estrenado en el teatro de Apolo.

Por el año de 1864, estrenóse en el teatro de la Zarzuela una obra arreglada á la música de M. Aimé Maillort, por D. Miguel Pastorido; titulada «La campanita de la ermita.» En el asunto de la tal zarzuela está basado el asunto de «Las campanadas.» Por tanto los Señores Arniches y Canto, no debieron hacerla pasar como original, así lo dicen los carteles, puesto que se inspiraron, y más que se inspiraron llevaron á «La campana de la ermita» íntegro el asunto de su producción; claro es que, en cuanto al desarrollo, hay entre ambas obras un abismo, pero repito que no por eso es original.

«Las campanadas» es una zarzuelita, semejante á todas las de su género, y el argumento como decía el otro, no parece. Es una serie de escenas hilvanadas mejor ó peor sin enlace lógico entre sí. Pero en cambio, están desarrolladas con tal arte y conocimiento, escénico abundan tanto los chistes, aunque no todos espontáneos, son tan ingeniosos los recursos de que se valen los autores para mantener en constante hilaridad al público durante una hora, que en gracia de ello perdónaseles cuantos dislates hayan podido cometer guiados sin duda alguna, en el propósito de satisfacer á cierta clase de gentes que de ordinario acude á tales espectáculos.

La obra por consiguiente obtuvo un éxito, éxito en que muy poco intervino la *claque* y que se debe principalmente á la cooperación del Maestro Chapi, que ha compuesto la música de «Las campanadas.»

Cinco números de música compuso el maestro para la nueva zarzuela, y los cinco merecieron el honor de la repetición. El duetto de los aldeanos, el terceto cómico y el coro de las campanas son números primorosos de inspiración y forma. Sobre ninguna de estas piezas de música podría señalarse primacia. Únicamente el coro de los vendimiadores, hermosísimo hasta la exageración, puede ponerse como el primero de los números musicales.

¡Qué delicadeza, qué ternura! Allí no hay efecto. Es un canto apagado, dulce, idílico, apasionado, cuajado de deseos y placeres. Es una melodía que yo llamaría amorosa, que enerva y hace sonar apetitos compridos.

El entusiasmo que produjo la terminación de la pieza musical, es indecible, y hubo de repetirse entre atronadores aplausos dos veces más.

La ejecución bastante acertada correspondiendo el puesto de honor á las coristas que *sintieron* con mucha verdad la inspirada música de Chapi, Riquelme Rodríguez, Mesejo, y la señorita Pino y Luisa Campos contribuyeron al buen éxito de la obra.

«Las campanadas» se ponen en escena dos veces todas las noches, y á las dos funciones concurre numeroso público, y puedo asegurar, sin temor á equivocarme,

que su repiqueteo, ha de ser escuchado en todas las provincias de España.

P. MORA.

Madrid.

## SALAMANCA Y SU PROVINCIA

### AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos puestos al despacho para la sesión ordinaria que debe celebrar hoy nuestro Ayuntamiento.

Acta de la anterior celebrada el 25 de los corrientes.

Asuntos informados. — Tres solicitudes de labradores pidiendo préstamos al pósito de la Tierra.

Comunicaciones del Jefe de la Guardia Civil interesando la ejecución de varias obras en la casa-cuartel, y presupuesto que al efecto forma el Arquitecto municipal.

Solicitud de D. Mariano Asián, pidiendo licencia para construir una cloaca en la casa número 17 de la calle de Melendez.

Idem de D. Fabián García Sánchez, que le pide para construir un segundo cuerpo de fachada en la casa número 5 de la calle de Doyague.

Idem de D. Juan García, ofreciendo la expropiación parcial de su casa sin núm. en la Ribera del Puente.

Idem de D. Jenaro Seisdedos, que ofrece también la de la suya núm. 32 de la calle de Libreros.

Idem de D. José Medina Vicente, que ofrece lo mismo con respecto á su casa núm. 11 de la calle de Traviesa.

Idem de D. Santiago Hernández, sobre que se verifique nueva tasación en su casa núm. 23 de los Portales de la alberca, cuya expropiación está acordada.

Idem de D. Ignacio García Barragan, que ofrece la expropiación de su casa núm. 25 de los Portales de la Alberca.

Idem de D. Manuel Hernández, pidiendo se le abone de presente, la mitad del importe de la expropiación de su casa números 17 y 19 de la calle de Padilleros, que se le adjudicó una parcela sobrante de la vía inmediata á su dicha casa y que se le marque rasante para edificar en esta.

Plano de rasante para la prolongación de la calle del Arco.

Expediente de expropiación parcial de las casas números 9, 10 y 11 de la calle del Sol propias de D. José de Colsa.

Solicitud de D. Pedro Lopez, reclamando los perjuicios que dice sufrir su casa núm. 27 de la calle de la Estafeta á causa del desmonte de las que lindaban con ella por la nueva calle de la Rúa.

Idem de D. Francisco Lastras, pidiendo se le conceda el aprovechamiento de las aguas sobrantes del arroyo situado en los Mínimos.

Relación de los Sres. Moneo é Hijo y Compañía sobre pago de un aparato para colgar reses, que colocaron en el nuevo matadero.

Asuntos sin informe. — Comunicación del Sr. Gobernador Civil aprobando el presupuesto adicional y general refundido por el Ayuntamiento para el ejercicio actual.

Acta de alineación para la casa número 6 de la calle del Horno primera.

Solicitud de D. Carlos Luna pidiendo licencia para construir una cloaca que desde su finca situada en la Fontana vaya á desaguar al cauce de la Huerta de la Vega.

Idem de D. Cipriano Durán Pérez, que le pide para reparar varios descorchos á la fa-

chada de la casa número primero de la calle del Tostado.

Idem de Doña Robustiana Gallego, pidiendo se le consienta utilizar para riego de la huerta del Carmen las aguas de la esgueya de Santo Domingo.

Provision de las plazas de conserje, administrador, mozos de limpieza y matarifes creadas para el nuevo matadero de reses.

Sr. Obispo, Sr. Obispo.

Sr. Obispo por compasión....

No sabemos en que andan ocupados los agentes municipales, pues en todas partes se les vé menos donde hacen falta y nos quejamos con sobrada razón, porque ayer por la tarde, en el baile celebrado en la Raqueta se produjo un escándalo tan mayúsculo entre militares y paisanos, que resultaron con varias heridas cinco paisanos y cuatro soldados de caballería y no hubo que lamentar alguna desgracia mayor por que varios individuos que allí se encontraban se lo impidieron.

Y va de ciscos.... Ayer á las cinco de la tarde armaron uno mas que regular unos soldados con unos paisanos que se encontraban merendando en la Chopera, resultando dos heridos, y los municipales como era de esperar estaban á la orden.

Bonito ejemplo es el dado por un dignísimo sacerdote que procedente de un pueblo de esta provincia llegó ayer á nuestra capital y su primera visita fué, según nos ha informado persona que nos merece entero crédito á cierta casa que existe en la calle de Santa Isabel, á donde le guió un fiel servidor del municipio.

De lo que no nos han informado es de si fué en calidad de misionero ó de punto....

Anoche oímos á algunas personas aficionadas á los pronósticos, anunciar una borrascosa sesión de ayuntamiento para hoy.

Nosotros suponemos que por no faltar á la costumbre no se reunirá hoy suficiente número en el palacio de la Villa, pero también compartimos los temores de que la primera sesión que celebre nuestra corporación municipal será algun tanto viva por deberse tratar en ella de la provisión de varios destinos.

Nuestro corresponsal en Medina del Campo nos ha remitido un programa elegante y sencillo de los festejos que se celebrarán en aquella población los días 12 al 16 de Junio con motivo de celebrarse la feria de San Antonio.

Ya nos ocuparemos en reseñarlos oportunamente.

En las afueras de Sancti-Spiritus ha fallecido hoy un niño de quince años á consecuencia de la difteria.

Nuestras autoridades saben que dicha infecciosa enfermedad esta haciendo estragos, pero hasta ahora no toman medida alguna para oponerse á la propagación del mal.

### TEATRO DEL LICEO

#### EL CONCIERTO DE ANOCHE

Con sentimiento consigno la deplorable impresión que el concierto de anoche me produjo. Creia encontrar el teatro repleto de espectadores ansiosos de escuchar los adelantos llevados á efecto por el Orfeón Salmantino y de admirar una vez más los talentos artísticos del Sr. Pinedo, y en efecto, *rari nantes in gurgite vasto*, ó como si dijéramos, cuatro aficionados para un mar de notas.

Quedamos, pues, en que el Liceo estaba desierto.

Dios bendiga á los aficionados que huyen de la buena música.... cuando esta cuesta dinero.

Algunas consideraciones pudiera hacer sobre este asunto y que omito en gracia de mis lectores. Solo diré que los orfeonistas no deben desanimarse por el poco entusiasmo que sus paisanos demuestran por ellos y que por el contrario deben proseguir sus trabajos atados con la esperanza de que el día que no es ingrato, sabrá recompensarles con sus melancólicas gozas de las penalidades que lleva consigo su posesión.

Hablemos del concierto. Tres obras nuevas nos hizo oír el Orfeón Salmantino: la *Gabegada* de Piñero, *El amanecer* del maestro Eslava y la *retreta de La Bruja*. La primera de las obras citadas, de un caracter local precioso, melodía fácil y sentida y clara armonización, es de bonito efecto, y causará aun más cuando nuestros orfeonistas puedan prodigar el *claro oscuro* del cual es hoy, escaso por razones que ya expusimos mas adelante.

El *amanecer* del maestro Eslava, es obra difícilísima y su ejecución aunque algo desigual en conjunto demostró bien á las claras los grandes progresos que han hecho las huestes artísticas que acudieron al Sr. Pinedo. Este número musical fué aplaudidísimo y hecho repetir.

La *retreta* de la Bruja agradó mucho mereciendo también los honores de la repetición.

El Sr. Pinedo, dió nuevas pruebas de sus brillantes condiciones pianísticas ejecutando con singular acierto varias obras entre las cuales citaremos el *Concert Stuck* del cual nos hizo oír el último tiempo, la deliciosa *sonata* de Mathias cuyo andante fué interpretado y sentido admirablemente y la *Polacca* de Weber, en la cual hizo gala del hermoso mecanismo que le distingue.

En suma un hermoso concierto del cual salimos gratamente impresionados y cuya repetición pido para cuando la afición á la buena música se desarrolle en Salamanca.

F. Rougé.

Un sastre que tiene el establecimiento en la calle de San Justo, maltrató ayer cruelmente á un aprendiz suyo, joven de 10 años, dando lugar con esto á un fenomenal escándalo, sin que por casualidad llegara á pasar ninguna de nuestras autoridades por el lugar del suceso.

Esperamos de el Sr. alcalde impondrá al referido sujeto su merecido correctivo.

Anoche á las ocho y media, se produjo un pequeño incendio en la casa número 38 de la Ronda de Sancti Spiritus empezando por una cortina de una alcoba y propagándose rápidamente á las ropas de una cama y gracias á la pronta intervención del dueño de la casa no hubo que lamentar ninguna otra desgracia.

En el tren de Ciudad-Rodrigo llegaron anoche á esta capital los Diputados provinciales señor Salamanca y Durán con el fin de asistir á la sesión de la Excm. Diputación provincial que promete estar muy animada en vista de la gravedad de los asuntos que tienen que tratarse.

¡Pobres empleados!

Ha sido nombrado recientemente Director de la Escuela de Artes y Oficios de Béjar, por renuncia del que desempeñaba este cargo don Primo Comendador, el catedrático de Dibujo de Adorno y Figura, D. Cayetano Vallecoba y Mexía.

Nuestra cordial enhorabuena al agraciado.

Después de una corta pero aguda enfermedad ha fallecido en El Molar (Madrid) la señora madre de nuestro querido amigo y compañero de redacción don Manuel Castillo.

Nuestro querido amigo sabe bien que compartimos la extrema aflicción que le agobia y

los gastar. Es tan generoso, que según me han dicho, empieza por enriquecer á una querida, antes de hablarle. Por lo demás, es un señor de unos cuarenta años lo más, y muy simpático.

—¿Cómo sabes tu que el conde de Cantillana se ha enamorado de mí?—pregunté á mi marido.—Acaso lo crees, porque lo deseas.

—No, no; lo sé porque lo he oído de sus propios labios; y te participo, que están amueblando por orden suya, una bonita casa que ha alquilado para ti, á doscientos pasos de nuestro hotel;—me contestó.

Me rei de sus palabras, no pudiendo imaginarme que las dijese en serio; pero no se chanceaba.

—Te diré más;—me dijo—tendremos un cocinero, un pinche y un marmiton, que serán los gajes de este señor, quienes sin que tengamos que ocuparnos del menor cuidado, harán todo el gasto de la casa y nos servirán una mesa de seis cubiertos.

—¿No pretende molestarte; no pondrá

á tu lado una dueña para que vele tus acciones y te observe; sabe amar demasiado bien, para no sembrar ninguna desconfianza, que no deja de ser odiosa, aunque no se tenga gana de engañar. Confiará en tu fidelidad, en pago de las atenciones que contigo tendrá.

Item, sin perjuicio de los presentes que recibirás de él diariamente, tendrás una buena carroza, con caballos mantenidos en sus cuadras, y en ella, irás al teatro, siendo la envidia de tus compañeras, que tienen que ir á pié, ó en carroza de alquiler.

—Según te explicas,—contesté á mi marido—es de suponer que ningún enfado ha de causarte el que tenga por querido á este señor.

—Razón hay para creerlo así;—me replicó—y verdaderamente, mejor quiero que tengas un amante tan rico y tan noble, que verte tontamente encaprichada de un comediante ó de un autor. Y lo repito, si, estaré muy contento de que aceptes; y si pensase de otro modo, me silbarían por ton-

Después de una conversación bastante larga y animada, se retiró muy contento de su visita, según me pareció, lo que también me confirmó Bartolomé, que se reunió á mí enseguida que me dejó este señor, diciéndome:

—El conde sale encantado de tu discreción y de tus modales. Acaba de decirme y por tu parte, apostaría que también has quedado satisfecha de él.

—Muy satisfecha; le contesté.—Es una de esos señores con los que una mujer hace gozosamente su fortuna.

—Es verdad repuso mi marido, que hay otros que son tan chabacanos y tan desagradables, que bien pueden decir sus queridas que ganan sobradamente su dinero.

Fuimos á habitar nuestra nueva casa, tan pronto como estuvo en estado de recibirnos; y aunque hubiera estado amueblada para una princesa, no creo pudiera estar con más riqueza y elegancia. La riqueza y gusto reinaban allí con igualdad absoluta. Había dos habitaciones completamente se-

que al desearle piadosa resignación que miti- que su honra pena no hacemos más que darle una pequeña prueba de la amistad que todos los redactores de LA DEMOCRACIA le profesamos. Cumpla pues, hoy con los deberes de hijo, rindiendo a los restos mortales de su amadísima madre los últimos tributos de cariño; ya sabe que aquí tiene los cariñosos abrazos de sus verdaderos amigos que procuraran con todas sus fuerzas contribuir a que sea para él, menos sensible el pesar que ahora le aflige, y más llevadero en lo que quepa, el vacío que acaba de experimentar.

Anoche a las nueve y media sufrió un ataque epiléptico en la plaza Mayor una joven de 20 años siendo auxiliada por el doctor señor Esteban Sanchez.

Ayer le fueron decomisados a un individuo nueve litros de vino que quería introducir en la población sin abonar los correspondientes derechos.

El baile celebrado ayer tarde en el salón Suizo se vio sumamente concurrido a pesar de verificarse al mismo tiempo la función anunciada en la plaza de toros.

Notábase sin embargo, la falta de algunos estudiantes; sin duda los libros les inspiran más respeto, que cariño a las muchachas.

Los bailes celebrados en los salones Oriental y Centro Salmantino resultaron ser muy concurridos no habiendo que lamentar ninguna desgracia.

Anoche fué conducido a la prevención un individuo que se encontraba embriagado y armando escándalo en la calle del Prior.

Repuesto ya de la ligera dolencia que ha experimentado durante los últimos días, hoy es esperado en esta nuestro querido amigo y colaborador el diputado provincial don Salvador Gomez Liano.

Hemos tenido un verdadero y grato placer en recibir impreso el *Índice general alfabético de la biblioteca municipal de Ciudad-Rodrigo*. Creemos tan digno de loa el pensamiento de los sostenedores de ella y tan digno de imitación el ejemplo que dan a los demás pueblos de esta provincia, que prometemos a nuestros lectores, ocuparnos de ello con la extensión y el espacio que requiere.

## CARTA DE MADRID

Mayo 29.—A las siete de la tarde.

Lo que ocurre en Salamanca

Telegrafía el gobernador de Jaen que por la guardia civil de Linares han sido sorprendidas dos casas de juego, con pándose en ambas dinero y barajas. Del hecho tiene conocimiento el juzgado.

En la Academia de ciencias

Entre dos y cuatro de esta tarde se ha verificado en la sala de actos de la casa de los Lujanes, la recepción anunciada del nuevo miembro de la Real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales, excelentísimo Sr. D. Julián Calleja y Sanchez.

El numeroso público que invadía la sala era de lo más selecto y distinguido dentro de las esferas del saber, y ha tributado una verdadera ovación al señor Calleja, tan pronto éste hubo terminado la lectura de su notable y erudito discurso.

Este ha versado acerca de la «Necesidad de proteger los estudios antropológicos en nuestro país.»

Al Sr. Calleja le son familiares Lombroso, Garofalo y otros maestros en el arte de escudriñar las ideas y tendencias del humano cerebro.

Tiene razon el nuevo académico, al haber que es necesario de todo punto proteger esos ingratos estudios que acaso llevan en su desarrollo el germen de las sociedades de porvenir.

Este discurso fué contestado con otro no menos brillante y erudito del académico doctor D. Joaquin Gonzalez Hidalgo.

Los aplausos que tributo tan escogida concurrencia a ambos disertantes constituyen el mejor encomio que de uno y otro discurso puede hacerse.

En la de San Fernando

Con una concurrencia más distinguida que numerosa se ha celebrado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando la recepción pública de don German Hernandez.

El viejo profesor de una gran parte de la moderna generación artística, viene a ocupar el sillón que dejó vacante el fallecimiento de D. José Avrial; su discurso, que entre otras ventajas ha tenido la de ser breve, ha venido a ser una como compendiosa historia del arte, sobre todo desde el siglo I al XIII, y una exposición de la situación que ocupa en la actualidad, merced a las nuevas tendencias y a estar atravesando un momento de duda, de incertidumbre, en el que el artista, influido por las preocupaciones del minuto, carece de la eficacia de la fé en una idea que le conmueva, necesaria para la realización de la obra de arte.

Al Sr. Hernandez ha contestado el se-

ñor D. Francisco Fernandez y Gonzalez, quien ha disertado en su discurso sobre el arte en general y sobre las condiciones que para cultivarle ha tenido el señor Hernandez en particular.

A tan solemne acto han asistido bellas y elegantes damas, que en unión de los invitados del sexo feo, han aplaudido calurosamente al antiguo y al novel académico.

Causa de la subida de la Bolsa.

Desde hace varios días opinaban los que tienen el privilegio de estar bien informados, que lo del *modus vivendi* no sólo era un hecho para ahora, sino que era el prólogo de un tratado que aprobarán las Cámaras Francesas, obligadas tal vez a ello por el miedo de que a una oposición sistemática siguiera el dilema de crisis ó voto de confianza. La presentación del tratado a las Cámaras francesas se hará en una época en que a causa del proyectado viaje de M. Carnot una crisis sería un peligro para la vecina República.

Desde hace dos días sabían los privilegiados que el balance del Banco que hoy ha aparecido en la *Gaceta* sería bueno, pero bueno, de verdad.

Seis millones más de plata. Dos millones y pico más de oro (pues así nos hacen contar la partida de *Corresponsales en el extranjero*.)

Siete millones y medio menos en la cuenta del Tesoro.

Dos millones y medio menos en *Diversas cuentas*.

Cuatro millones y medio menos de billetes en circulación.

Y el resto con pocas variaciones pero las que hay en sentido favorable.

Desde hace dos días viene indicándose y algunos aseguran, que el Banco de España rebajará a su descuento en breve tal vez antes del próximo balance, y aun hay quien indica que los tipos serán 4 por 100 para descuentos y 5 por 100 para préstamos sobre efectos públicos.

D. COBLÁN.

## POR TELEGRAFO

ESPAÑA

El nuevo embajador.

Madrid 30 Mayo.—Se da como posible el nombramiento del señor Oliveira Martins para ministro plenipotenciario en Madrid.

El *modus vivendi*.

He aquí la parte dispositiva del decreto estableciéndolo con Francia.

Desde el 1.º de Junio cesará todo derecho diferencial de España con Francia, aplicándose a los productos de esta nación la propia tarifa que para los de naciones convenidas ha de regir hasta 1.º de Julio, así en la

península como Cuba y Puerto Rico.

Desde 1.º de Julio, se aplicará a los productos de Francia la segunda tarifa, ó sea la mínima de dichos aranceles. En Cuba y Puerto Rico, disfrutarán los productos franceses de los beneficios del nuevo Arancel especial aprobado el 29 de Abril último.

Firma de la Regente.

La regente ha firmado en Aranjuez varios decretos de Hacienda, Gracia y Justicia, Fomento y Guerra.

El más importante se refiere a declarar excedentes a los catedráticos nombrados conforme al real decreto de Enero de 1867.

El alza en los fondos.

El interior se cotizaba anoche a 70.60 fin Junio y en París viéndose ayer el exterior español a 66.25.

En visperas.

El señor Marfori, ministro favorito de doña Isabel II se halla en la agonía.

EXTRANJERO

Mas dinariá.

En Commentry (Allier) ocurrieron ayer dos violentas explosiones delante de las casas de otras tantas personas notables, debidas a mano criminal, y que ocasionaron muy importantes daños materiales. Reina con este motivo gran emoción en aquella localidad, donde las autoridades judiciales trabajan para descubrir a los autores de dichos atentados.

Noticias recibidas de Charleroi (Bélgica) dicen que ayer ocurrieron dos explosiones de dinamita en una aldea próxima a dicha ciudad.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Los destrozos materiales son también de escasa consideración.

El tratado con España.

Ha producido en París excelente impresión el *modus vivendi* con España.

Se nombrarán comisionados para ejecutar el tratado definitivo.

Los periódicos felicitan todos al gobierno por la reanudación de las relaciones comerciales con España.

BLANCO.

Imprenta Salmantina, a cargo de F. Rojo. *Plazuela de la Reina, núm. 2.*

**CLÍNICA ESPECIAL**  
DE ENFERMEDADES DE LA MUJER  
(Matriz y órganos anejos)  
A CARGO DEL  
**DR. CELESTINO MARTIN DE ARGENTA**  
Consultorio, 14, principal  
SALAMANCA  
Horas de consulta: Todas las hábiles

MULTITUD DE DIBUJOS EN  
PAPELES PINTADOS  
buen gusto y con precios asombrosamente baratos.  
Grandes existencias en artículos de ferreteria, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería, persianas y otros.  
**HIJOS DE A. LLORENTE**  
SUCESORES DE PELEGRIN HERRERO  
Sanchez Barbera, 3 y II.—SALAMANCA

**LAS LUCHAS DE NUESTROS DIAS**  
PRIMEROS Y SEGUNDOS DIÁLOGOS  
POR  
D. FRANCISCO PÍ Y MARGALL  
ESTUDIO CRÍTICO  
POR  
U. GONZÁLEZ SERRANO

(Continuación)

Tebas con su célebre teoría del pacto. No vale, no, contra teoría tan sinceramente profesada, rasgos de donoso ingenio como los que sirvieron al Sr. Valera, para censurar los *Estudios de la Edad Media* del ilustre autor de las *Luchas*. La doctrina se halla profesada con una seriedad que la pone por encima de toda crítica zumbona y la reviste el jefe de los federales de una apariencia lógica que requiere un estudio del punto, en que, según nuestro humilde juicio, reside el error principal del pactismo. Excusado parece advertir que vamos a intentarlo; ocioso será consignar que no presumimos de nuestro éxito y más superfluo aún repetir que censuramos la doctrina y a la par respetamos la

sinceridad y honradez de su autor, a quien creemos en el error, obsesionado, pero con una buena fé, que atestigua su intachable conducta.

Prescindamos del comienzo del diálogo, donde el Sr. Pi reproduce para refutarla la teoría de la *Razon impersonal*, concepción abstracta de Cousin, que no resuelve nada, y vamos al examen de la teoría del pacto. Y como somos de los que creen que la verdad, lo mismo que el error y en general todo fenómeno intelectual, surge en la mente y toma en ella cuerpo al modo que la semilla germina en el fondo nutritivo de la tierra, hallamos el germen del error del Sr. Pi en su idea de la *autoridad*. Para él la autoridad es algo que limita y que niega, no principio que consagra y defiende la libertad del individuo. El Sr. Pi, que es un espíritu muy atento a los progresos visibles del pensamiento, es a la vez un talento lógico muy cerrado y un tanto exclusivo y ha causado posición definitiva en sus convicciones la contradicción proudhoniana entre la libertad y la autoridad. términos que no concibe sino como negativos el uno del otro. Fuera esta ocasión oportuna para recordar al consecuente proudhoniano que todo limite diferencia y conexiona, niega y afirma juntamente.

El carácter negativo (de limite) que da a la autoridad, se halla expresamente declarado, cuando dice (pág. 153): «Acep-

to la idea de la autoridad sólo porque «no vivo, ni puedo vivir, sino en compañía de mis semejantes.» El sentido de la autoridad para el Sr. Pi resulta de una *cantidad de libertad* que pierde y enajena voluntariamente el individuo para vivir en sociedad. A esta pérdida voluntaria refiere el pacto y a la constante intervención del pacto la única garantía de la libertad individual. Como olvida lo que hoy se llama el *derecho inmanente*, de que se uerte prescinde de consideraciones acertadísimas hechas por él mismo acerca de la relación de la razón individual con la colectiva (diálogo segundo), y por qué procedimiento logra negar concreción y realidad efectivas al *todo social*, cuyo órgano es la autoridad, constituye para nosotros un enigma inexplicable, más inexplicable aún si se considera que el propio Sr. Pi reconoce que el hombre tiene tanto de individual como de social, y que para su voluntad individual (que no es arbitraria) el regulador de su propia conciencia, y para su voluntad social (que no es despótica), ha de hallar norma y ley en la conciencia pública, en la opinión. La opinión se hace viable y la autoridad la personifica en toda organización democrática, con una continuidad semejante a la solidaridad biológica del individuo. Y del mismo modo que esa solidaridad no subsiste ante un movi-

miento cataleptico en el individuo; la continuidad social se diluye ante determinaciones arbitrarias de un pacto que no es necesario para nada.

Tanto más insostenible semejante posición de pensamiento para el Sr. Pi cuanto que reconoce (no niega) el lastre y sedimento de la historia, y aun de la importancia que da a sus enseñanzas, ofrece ejemplos frecuentes en su libro. «Trabaja, dice, la razón individual (que es para el Sr. Pi la soberanía íntegra) sobre el vasto caudal de conocimientos que le ha suministrado en el curso de los siglos la razón de las pasadas generaciones» y luego concede a la voluntad individual (que ha de ser anárquica, si no va regida por la razón individual) que prescinda de la historia y que trabaje no sobre ella, sino contra ella. Aunque a veces peque de exagerada (porque está de moda) la comparación del organismo político con el natural y vivo, lícito es recordar que la naturaleza, que en sus experiencias enseña a todos y es la maestra universal, no procede jamás, como pretende el Sr. Pi, prescindiendo y borrando por un impulso de momento ó por una determinación de la voluntad individual todo el nexo elaborado y producido; antes bien, la naturaleza considerada en sus más totales transformaciones cambia y reforma a

(Se continuará.)

**GRAN HOTEL**  
DE  
**ELOY BACEDAS**

**BAÑOS DE MONTEMAYOR**  
Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.

Correspondiendo el dueño de este Hotel a las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándole y haciendo 10 hermosas y ventiladas habitaciones más.

Los bañistas que desean comodidad esmerado trato y amabilidad en el servicio se servirán escribir con anticipación para que les reserven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel están todas completamente llenas.

**AUTORES GRIEGOS**  
Escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Castelin, doctor en Filosofía y Letras. Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12.50 pesetas. De venta en las principales librerías. Los pedidos a casa del autor, Plazuela de la Reina, 2, Salamanca.

**GUADALUPE DE LA TORRE**  
MODISTA  
Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio a la plazuela del Corriño, número 2, principal, donde sigue confeccionando toda clase de trajes de señora y niños.

**GRAN SASTRERÍA**  
GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS  
TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA  
PARA NIÑOS  
capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se desee.

TODO A MEDIDA  
RUA 12—BELLIDO—RUA 12

**LE COURRIER UNIVERSEL**  
Periódico internacional de París, de anuncios, recibamos é informaciones de toda clase. Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, correspondientes, etc., etc. Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad. Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año. En la Dirección de este periódico se darán detalles.

**JOSÉ MORATÓ MARTÍN**  
sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

**LA ELEGANTE INDUSTRIAL**  
ANTIGUA ZAPATERÍA

**BERNABÉ VAZQUEZ**  
8—San Justo—8  
En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado a la medida, garantizando a todos sus parroquianos, tanto la elegancia de la obra, como sus módicos precios. Los encargos se sirven con prontitud. NO CONFUNDIR ESTA ZAPATERÍA 8—SAN JUSTO—8

**GRAN COMERCIO DE TEGIDOS**  
DEL REINO Y DEL EXTRANJERO

**RICARDO CONTRERAS É HIJO**  
Este tan antiguo como acreditado comercio, se ha trasladado accidentalmente y por una corta temporada a la CALLE DE SANCHEZ BARBERO 3 Y 5 ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE CACHORRO

**CASA DE COMIDAS**  
VINOS LICORES Y CERVEZAS  
A CARGO DEL COCINERO JUAN M. CHAPADO Frente a la estación de Salamanca En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa. NO confundirse: frente a la estación ANTIGUA DE CARBALLO

**LA DEMOCRACIA**  
S. D.

**EL GABINETE DE CONSULTAS**  
para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-Oculista

**DON ANTOÍN BARRASA**  
se ha trasladado desde esta fecha a la calle de Zamora, núm. 4 frente al Casino de Salamanca.  
HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana a una de la tarde.

4, CALLE DE ZAMORA, 4  
**TALLER DE SASTRERIA**  
DE  
**AGUSTÍN CEA**  
2, Calle de Zamora, 2.

Esta casa, que lleva nueve años de existencia, cuenta con numeroso y acreditado personal para la confección de toda clase de prendas de vestir.  
Se dan lecciones de corte por un sistema sencillo y económico.

**LA ILUSTRACION MICROSCOPICA**  
Revista de tamaño infinitesimal, con precios grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells. Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Mercedosa curiosidad. Suscripción por un año, 2 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta. En la Administración de este periódico se admiten suscripciones

**INTERESA A TODO EL MUNDO**

**La Relación y Garantía Comercial**

**PEDRO RAMÓN Y COMPAÑIA.—PELAYO, 5, 1.º, BARCELONA**  
Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos correspondientes en España, Ultramar y Extranjero.  
Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.  
Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.  
Centros de cobros en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.  
Compra y venta en comisión y a cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.  
Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.  
Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.  
Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.  
Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.  
Ventajas positivas para los anunciantes.  
Carnets de abono para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.  
Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, M NIMOS, 9, PRINCIPAL.

**MONEO É HIJO Y COMPAÑIA**

**CONSTRUCTORES MECANICOS**  
**FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCES**  
SALAMANCA

Norias y bombas para riegos.  
Prensas para aceite, vino, cueros y corcho de los sistemas más perfeccionados.  
Turbinas y toda clase de motores hidráulicos.  
Especialidad en molinos harineros.  
Columnas, vigas, rejas, balcones, y verjas para edificios.  
Tuberías para conducción de aguas y sus accesorios.

**SALAMANCA**  
**MONEO É HIJO Y COMPAÑIA**

**IMPRENTA SALMANTINA**

2—Plazuela de la Reina—2  
En este nuevo establecimiento, montado conforme a los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases a precios sin competencia. Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones, Ayuntamientos y Juzgados municipales.  
Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.  
Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien a la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.

2—Plazuela de la Reina—2  
**LAS HELÉNICAS**

**HISTORIA GRIEGA**  
desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filológicas-literarias, por Enrique Soms y Castelin.

**EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA**  
en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Bichner, autor de *Fuerza y Materia*, *Cuadros fisiológicos*, *Sobre la Naturaleza y la Ciencia*, *Seis conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castelin.  
De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

F. DEGETAU GONZALEZ  
**EL SECRETO DE LA DOMADORA**  
**EL FONDO DEL ALGIBE**  
3.ª EDICIÓN  
Estas interesantes y bien escritas novelas que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico a 2 pesetas.  
A los suscriptores de LA DEMOCRACIA se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1.50 pesetas.

**CAPT. RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD**  
A cargo de Marcelino Chapado, cocinero. En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y a la carta se sirven a domicilio. Comedores independientes y reservados. Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.  
CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

**ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN**  
DE  
**VALENTIN MUÑOZ**

Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio  
Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones. Mobiliarios de salón completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).  
Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases; nueva y rica modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envasado de cadueta pintadas en diferentes colores.  
Cortinas persianas para galerías: interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.  
En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.  
**VALENTIN MUÑOZ NAVARRO**  
ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOAL

**LAS PASTILLAS DONALD**  
**CORO-BORO-SÓDICAS**  
A LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.  
Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.  
Se venden a dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPOSITO EN SALAMANCA  
**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

**SE VENDE** la casa número 5 de la calle de la Rosa.—Darán razón posada del Rincón.

**VICTORIA TATO**  
MODISTA EN SOMBREROS  
Plaza Mayor, núm. 5.  
De las mejores casas de París, se han recibido los modelos para la próxima temporada de verano. Inmenso surtido en flores. Se reforman toda clase de sombreros.

**RESTAURANT**  
PLAZA DE LA VERDURA 13  
En mi deber no ando tardo y le cumplo con presteza cuando tomo la cerveza del fabricante Eduardo. Tiene él mismo un restaurant que en pasteles y licores ni se han vendido mejores, ni nunca se venderán.  
PLAZA DE LA VERDURA 13

**CLARINETE.**—Se vende un método para aprender este instrumento. Darán razón, en la Administración de LA DEMOCRACIA.

**LA VERDAD**  
Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.  
El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa. Pidanse en las tiendas de Ultramarinos.  
PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

**BERNARDO CACHORRO**  
Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA  
Gran comercio de calzado, depósito de alpargatas y cordelería, sombreros finos y ordinarios, depósito de mosaicos incrustados para pavimentos, zócalos, revestimientos y fachadas, también hay mosaicos de granito comprimido y piedra artificial, así como toda clase de adornos y remates para edificios. Precios sumamente económicos.

**Jorge Curtius.**

**GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL**  
Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España. Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12.50 pesetas. Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

**LA DEMOCRACIA**  
DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS  
El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadernables de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folletón científico.  
Activos correspondientes en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.  
Concursos quincenales de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.  
A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 1.25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1.50 fuera de ella.  
Nota. Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.  
Redacción y Dirección, Plazuela de la Reina, núm. 2.

**CAPT. RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD**  
A cargo de Marcelino Chapado, cocinero. En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y a la carta se sirven a domicilio. Comedores independientes y reservados. Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.  
CALLE DE LA RUA, NUMERO 55